

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #126
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL 2022
Período 2020-2024

PRESIDENTE

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Gary Villar Monge (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)

REGIDORES SUPLENTE

Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Patricia Campos Mora (PLN)
Martha Calderón Parajeles (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Roberto Molina y Laura Valverde

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Isabel Cristina Peraza Ulate.*

La señora Presidente llama a ocupar la curul de Regidora Propietaria a la señora Karol Arburola en sustitución del Regidor José Joaquín Venegas Chinchilla.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. *No hay.*

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #125 del 20 de setiembre de 2022 y se aprueba con una votación de 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio AL-CPEMUN-0199-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente N.º 23.252 “Segunda Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva del equipamiento e infraestructura educativa”.

2.-Oficio AL-CPEMUN-0192-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente 23.099 “ley de fortalecimiento de las federaciones, ligas y confederaciones de municipalidades

3.-Oficio AL-CPGOB-0183-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente N.º 22.446 “ley de reforma general al modelo tarifario de servicios públicos”

4.-Oficio AL-CPEMUN-0164-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente N.º 22.445 “ley apoyo municipal para adultos mayores en pobreza”

5.-Oficio AL-CPEMUN-0152-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente N.º 23.270 “reforma al artículo 93 de la Ley n° 9986 “ley general de contratación pública” de 27 de mayo de 2021, sobre los recursos provenientes de las multas a los procedimientos de compras públicas en el sector municipal”

6.-Oficio AL-CPEMUN-0146-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente 23.124 “ley de reforma al artículo 88 del código municipal, ley no. 7794 de 30 de abril de 1998 y reforma al artículo 29 de la ley de planificación urbana ley no. 4240 de 15 de noviembre de 1968”

07.-Oficio AL-CPEMUN-0111-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente n.º 23.203 “adición de un nuevo artículo 4 bis a la ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal y sus reformas, ley n.º 9329 de 15 de octubre de 2015”

08.-Oficio AL-CPEMUN-0092-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente N.º 23.228 “traslado de la atención plena y exclusiva de la red vial nacional primaria, secundaria y terciaria estratégica al MOPT y la red secundaria no estratégica (secundaria cantonal), terciaria nacional (terciaria cantonal) y las rutas de travesía a los gobiernos locales”.

9.-Oficio 2095-2022 de la Municipalidad de Goicoechea en contra del rebajo al 2% que se le pretende hacer a las Asociaciones de Desarrollo del País.

10.-Oficio OF-CM-0239-2022 de la Municipalidad de Río Cuarto El Concejo Municipal de Río Cuarto acordó dar voto de apoyo al oficio S.G-459-2022, DREA-SECO5-LRT-085-2022 enviado por la Municipalidad de Garabito solicitando apoyo a las gestiones que realiza la directora del Liceo Rural del Tárcoles.

11.-Oficio OF-CM-0240-2022 de la Municipalidad de Río Cuarto El Concejo Municipal de Río Cuarto acordó dar voto negativo al Oficio DFOE-LOC-1568(14413)-2022 enviados FEDOMA para la utilización de los recursos propios de las municipalidades para la atención de la red vial cantonales, ante atrasos en los giros provenientes de la Ley 8114.

12.-Oficio OF-CM-0241-2022 de la Municipalidad de Río Cuarto dando apoyo al expediente 23.200 sobre Ley de creación de parcelas turísticas, residenciales recreativas, enviado por la Asamblea Legislativa en el oficio AL-CPTUR-011-2022.

13.-Oficio-0305-22-SCM de la Municipalidad de Pérez Zeledón para manifestar nuestra oposición a la iniciativa del Poder Ejecutivo de adherir a Costa Rica a la Alianza del Pacífico por no ser esta conveniente para el sector agro costarricense.

14.-Oficio F-PJ-04 del Supervisor MSc. Minor Vargas Gutierrez y la Licda. Rosela Arrieta Jara, Directora de la Escuela Ramadas solicitando la aprobación de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Ramadas de Higuito (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

15.-Oficio F-PJ-04 del Supervisor MSc. Minor Vargas Gutierrez y el MSc. Marcos Vega Chavarría, Director de la Telesecundaria de Dulce Nombre solicitando la aprobación de ternas para la conformación de la Junta Administrativa de ese Centro Educativo. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

16.-Oficio CONT-SM-28-22 del Licenciado Sebastián Chaves, informando que en respuesta a oficio enviado por este Concejo donde se le solicita un aumento de dietas, se cuenta con un 7% para proceder al mismo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021. Por lo que la Presidente Municipal María Julia le solicita a la Secretaria agradecer al Licenciado Chaves, por su gestión y a la vez que se proceda entonces con el pago del aumento de las mismas durante los meses citados en su oficio.

17.-Oficio AMSM-355-22 del Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán solicitando se proceda a la liquidación de los proyectos según ADENDA No.1 Convenio Específico entre el INDER y la Municipalidad para la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la Transitabilidad en Caminos Vecinales con potencial de Desarrollo Turístico, Económico y Productivo del Cantón de San Mateo”.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA

1.-Estamos trabajando conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública en la organización de una actividad que se va a hacer el próximo mes (Recreatearte).

2.-Sebastián e Isabel están trabajando arduamente en el Presupuesto para subirlo esta semana a la página de la CGR. Ahora a esperar por ahí de diciembre para que lo aprueben.

3.-Coordinando las situaciones que se han estado presentando como emergencias por las lluvias más que todo en lo que a deslizamientos se refieren. Sabemos que la ruta nacional #1 está cerrada por 3 meses y quizás muy pronto también lo vaya a estar la ruta #27 por lo que la ruta alterna más utilizada en estos momentos y además más estable es la nuestra, la del Aguacate. Ayer que hubo un pequeño derrumbe que dichosamente sólo obstruyó un carril por lo que ha habido tránsito aunque regulado.

4.-Se inició el cementado de una calle en Jesús María con la colaboración de los vecinos.

5.-Se les ha hecho llegar unas encuestas sobre el programa del MSP "Sembrando Seguridad". Esperamos que todos nos ayuden a llenarlas y a compartir también. Lo anterior para tomar una línea de acción en base a lo que nos digan en las mismas, según su percepción.

6.-Se continúa trabajando en el muro de gaviones en el camino de Maderal. Ya lleva un gran avance a pesar de lo difícil que es.

7.-Se terminó el cuadro de alcantarillas en ROMACRI de acuerdo a lo que estableció la dirección del MINAE.

8.-En calle o alameda del INVU ya se relastro. Ahora se debe de continuar con la acera y el cordón de caño para ya de último terminar con el asfaltado.

Laura pregunta si en ese trabajo del INVU se solucionó el problema de una alcantarilla mal oliente a la que tanto hizo mención José Joaquín. Jairo le responde que sí.

9.-Entre los asfaltados pendientes tenemos La Unión, INVU y Calles Urbanas específicamente en las alamedas del Cenízaro. Y por último bachear en Calle Las Quintas.

10.-En reunión con personeros del MOPT, se tocaron temas importantes con las rutas #131 y la ruta #3. Sobre esta última el tema de los puentes y donde está socavándose mucho cerca de la casa de Lito en Desmonte.

11.-Para el miércoles 28 estamos invitados María Julia y yo a una mesa de trabajo en Puntarenas con el señor Presidente de la República y el viernes 30 van a estar sesionando. Les vamos a presentar dos proyectos que son la Calle Las Quintas y Calle La Unión y con lo que está sucediendo con la Cruz Roja, voy a incluir este tema también.

Marjorie le solicita que por favor incluya también el tema de la construcción del Liceo de Labrador.

Gary: Totalmente de acuerdo con Marjorie. Creo que es un buen momento para exponer este tema e incluir en el mismo la importancia de reunirnos con la señora Ministra para ponernos a sus órdenes. Ojalá se nos dé ver ese sueño hecho realidad.

Jairo: Aunque ellos me pidieron solamente dos proyectos, está bien voy a incluir este también. La iniciativa de solicitarle al señor Presidente la presencia de los Alcaldes del Territorio OSME (Orotina-San Mateo-Esparza) fue mía.

Los proyectos a presentarle les repito son los de Calle Las Quintas y Calle La Unión porque ya están en proceso hace mucho tiempo.

Marjorie: Ahora que habla de proyectos pendientes, vuelvo a tocar el tema de la Calle Los Mangos en Labrador. Sé que no hay presupuesto para ese, pero hay que considerar que viene la época más lluviosa del año. Eso se convierte en un río.

Jairo: Para eso están los convenios participativos. Yo no puedo exigirles a unos y a otros no.

Marjorie: Yo entiendo Jairo, pero en esa calle sólo son adultos mayores y un joven, pero él trabaja. Algo se puede hacer.

Gary: Quizás se pueda incluir a la Asociación de Desarrollo de Labrador.

Marjorie: Sí voy a hablar con ellos, porque es una verdadera necesidad.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio F-PJ-04 del Supervisor MSc. Minor Vargas Gutierrez y la Licda. Rosela Arrieta Jara, Directora de la Escuela Maderal solicitando la aprobación de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Maderal.

POR TANTO: Se acuerda aprobar las ternas presentadas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Maderal de San Mateo, la cual queda integrada de la siguiente manera: Kenneth Jesús Chavarría Mora, cédula 2-0607-0246; Erika Viviana Salas Pérez, cédula 6-0410-0714; Stephanie Araya Pérez, cédula 6-0420-0885; Tatiana María Madriz Rodríguez, cédula 1-1816-0296 y Misael Francisco Antonio Alvarado Bogantes, cédula número 4-0102- 0256.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Oficio F-PJ-04 del Supervisor MSc. Minor Vargas Gutierrez y el MSc. Marcos Vega Chavarría, Director de la Telesecundaria de Dulce Nombre solicitando la aprobación de ternas para la conformación de la Junta Administrativa de ese Centro Educativo

POR TANTO: Se acuerda aprobar las ternas presentadas para la conformación de la Junta Administrativa de la Telesecundaria de Dulce Nombre de San Mateo, quedando integrada de la siguiente manera: María Cristina Ferreto Mena, cédula 6-0366-0604; Marinet Chinchilla Campo, cédula 6-0358-0176; Yendri Marcela Ferreto Mena, cédula 2-0693-0932; Rurberth Andrés Leon Mena, cédula 6-0471-0451 y Josseline de los Ángeles Solórzano Moscoso, cédula 6-0422-0429.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: El colapso casi total que se ha dado en la mayoría de las rutas nacionales por motivo de las intensas lluvias que han caído durante los últimos días lo que ha provocado embotellamientos y largas esperas para llegar a nuestros destinos.

POR TANTO: Se acuerda solicitar una reunión de urgencia con el señor Presidente de la República don Rodrigo Chaves y el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes Luis Amador para buscar alternativas de solución a este problema.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

4.-CONSIDERANDO: Que debido a situaciones presentadas recientemente en la mayoría de las rutas nacionales, lo que ha provocado que el tránsito del Pacífico Central y Sur, principalmente se estén viendo obligados a utilizar la ruta nacional #3 (Montes del Aguacate) y considerando que dicha ruta es hasta el momento la más estable y segura, pero no está exenta tampoco de que sucedan deslizamiento por la saturación de los terrenos, lo que provocaría un caos total a nivel nacional,

POR TANTO: Se acuerdo solicitar la colaboración del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, (CFIA) para ver la posibilidad de enviar unos geólogos a hacer una inspección a dicha ruta y así identificar los puntos más vulnerables para tomar las medidas respectivas.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL EXTERNA. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Laura: Este tema de la Cruz Roja esta tan hermético. Cómo saber si lo que se escucha es cierto.

Jairo: Se rumora y ahora la Administradora nos solicitó una audiencia a petición de la Sede Central y de la Regional de Puntarenas a quien pertenecemos ahora. Es por eso que los convoqué mañana a las 5 p.m. a una sesión extraordinaria con ellos.

El Gobierno Central debería de crear un impuesto para ellos así como lo hace para los bomberos. La Cruz Roja es un ente público. Nosotros les podemos decir que les vamos a dar 5 millones, pero de nada les va a servir.

Luis Eduardo: Ese tema de la Cruz Roja es siempre lo mismo. Recuerdo escucharlo desde hace muchos años. El problema es que si nosotros le donamos por ejemplo una ambulancia a la sede de San Mateo, quien se la lleva es la Sede Central.

Ellos son un ente público. Yo he venido maquinando y tratando de buscar una solución a este problema. Si se van para Orotina, porque no darle la oportunidad a una empresa privada como lo es Soporte Vital e inyectarle al inicio unos 3 o 4 3 millones para que empiecen a operar en San Mateo y que se ubiquen en ese mismo local. También, se puede crear un impuesto a la población para tener ambulancias con soporte avanzado y paramédico, que es lo que siempre hemos querido.

Karol: Lo que pasa es que ante una emergencia, ellos no brindarían el servicio y tampoco a las personas que no paguen el plan. Sabe usted Luis Eduardo si tienen algún tipo de programa para las personas de escasos recursos que no puedan sufragar ese gasto.

Roberto: Yo no los conozco a fondo, es ver si a San Mateo le interesa y si como ente privado que es, pueden asumir el transporte de pacientes como por ejemplo lo tiene la clínica Lostalo en el Roble, Puntarenas. Si es así, entonces toma fuerza la propuesta o idea de Titi.

Qué interés tendríamos nosotros de administrar esos recursos.

Luis Eduardo: Es interesante, se le brindaría y ofrecería ese servicio a nuestra población y llegaríamos a ser una Municipalidad modelo.

Gary: Recordemos el lote que se les donó para que construyeran su sede. Pregunto, se acuerdan de la cláusula que se les puso si no construían en un lapso "x". Tenían que devolverlo. Ahora si no se cuenta con esa cláusula se les puede hacer una trazabilidad, y llevar el caso a un juez. Fácil no es pero tampoco imposible.

Con respecto a la distancia que existe entre los dos cantones, eso es lo que nos afecta más. San Mateo es muy grande.

El problema que existe aquí es que todo se quiere hacer en el centro, que pasa si pensamos por ejemplo en Labrador, donde podamos decir que la distancia entre las sedes de ambos cantones es grande. Creo que no se darían situaciones como éstas.

Roberto: Se seguro que van a salir con el mismo cuento del ICE, que del Surubres para allá, le toca al ICE de Esparza y del Surubres para acá a Orotina.

Jairo: El próximo 14 de octubre viene la Diputada del Partido Liberación Nacional, Monserrat a reunirse con nosotros. Espero que aprovechen su visita y le hagan todo tipo de planteamientos que quieran.

Laura: Hubo un gran pleito en mi pueblo porque estoy harta de que todo lo que pasa es culpa, según ellos, de la Municipalidad. Sé que la Municipalidad puede ayudar mucho, pero como pueblo que somos, debemos movernos.

Me puse de acuerdo con un vecino y fuimos a ver los puentecitos. Están en muy mal estado. Ocupamos puentes de doble carril. La Asociación de Desarrollo de Desamparados quiere hacer algo y que la Municipalidad nos respalde.

Yo diría que estamos en el momento oportuno para hacer bloqueos y que el Ministerio de Transportes y el Presidente vuelvan sus ojos hacia nosotros.

Hay un árbol en la quebrada de los Chavarría y es un peligro que se caiga y cause una desgracia.

Luis Eduardo: Laura tiene razón, estamos en un momento apto para que nos escuchen y se preocupen por esta ruta.

Jairo: Les recuerdo que es prohibido bloquear calles.

Gary: No creo que nos atiendan en esas situaciones. Si la única ruta accesible es ésta, el bloquearla o cerrarla ocasionaría un desastre. Está bien que llamemos la atención, pero bloquear en este momento, como que no.

Jairo: El tema del árbol ya es conocido. Inclusive Isabelita estuvo gestionando algo y los del MINAE dijeron que ese árbol debería haberse cortado desde hace muchos años. Pareciera ser que a quien le corresponde hacerlo es al dueño de esa propiedad y creo que no está de acuerdo en hacerlo.

Laura: Con el tema de la Cruz Roja, estamos fatales, se llevaron recientemente el cajero del BCR (Banco de Costa Rica) y no hubo ningún comunicado. Siento que tenemos que organizarnos mejor y luchar por lo nuestro. Olvidémonos de colores políticos. Jairo sabe que yo no soy de Liberación ni del PUSC, ni de nada de eso, pero donde Jairo esté ahí estoy yo.

Roberto: Con el tema de los puentes es algo que ya estaba diseñados. Creo que la estructura organizacional del CFIA cambió por lo que muy posiblemente ya esos diseños tampoco sirven o no cumplen con las expectativas actuales. Lo que propongo a éste Concejo es tomar un acuerdo para solicitarle al señor Presidente que interceda ante el Ministro de Transportes o a una persona que realmente esté potestado para decidir. Ese puente de Surubres, no es un puente, eso es una alcantarilla de cuadros que en cualquier momento colapsa.

Patricia: Sería bueno cuando vengan a hacer la inspección, incluir en el tramo que se está socavando en Desmonte por la casa de Lito. Ahí podrían hacer un trabajo como el que hicieron por la entrada de Estanquillos.

Roberto: Sería bueno, solicitar que ahora que Jairo va a tener la oportunidad de un acercamiento con el señor Presidente, se le solicite una audiencia urgente para tratar todas estas inquietudes que nos afectan.

Luis Eduardo: Estos temas merecen mucho cuidado. Vean lo que le pasó al Ministro del MOPT. Hubo tanta presión de los gobiernos locales que esa ruta 1 se abriera, se hizo y vino el accidentes. Quién es el culpable ahora. Alguien tiene que pagar por esas vidas.

María Julia: Procedernos, entonces a tomar un acuerdo para que Jairo se lo lleve al señor Presidente. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Laura: Qué pasa si hay un deslizamiento en la ruta #3 y no llega la maquinaria del CONAVI o MOPT. La Municipalidad puede ir a limpiarlo?

Jairo: Lamentablemente NO podemos ir por ser ruta nacional. Eso sería desviar fondos. Si usted es dueña de un back hoe, usted sí puede ir, pero asume responsabilidades si algo pasa.

Laura: Entonces Jairo considero que es bueno que esas cosas se publiquen. Lo mismo que está sucediendo con la Cruz Roja.

De lo contrario le echan todas las culpas a la Municipalidad y lastimosamente siempre son los mismos los que hablan y que por cierto son los que nunca hacen nada por el pueblo.

Marjorie: Cambiando de tema, Jairo verdad que aquí se tomó un acuerdo donde se le autorizaba a usted, en ausencia del Comité de Deportes, pagar los recibos por servicios públicos de los espacios deportivos, mientras el Comité de Deportes arregla su situación y se pone al día? Jairo: Cierto. Coordine eso con Jonathan el tesorero municipal.

Karol: Primero: En relación al tema de los deslizamientos, me preocupa el tema de la comunicación existente. Yo me enteré del deslizamiento y de la apertura de la ruta por otros medios. No hay una comunicación formal, clara y directa por parte del Municipio hacia la comunidad. Es importante tomar esto en consideración y que exista un medio de informarle a la población porque ese día la gente se quedó esperando el bus que nunca pasó. Ya de hecho existe una afectación a quienes no tienen otro medio para trasladarse. Esto lo sé porque vi estudiantes de Atenas y San Mateo, esperando el bus.

Segundo: El otro día nos llegó una nota de una señora que vive camino a Estanquillos, última casa a mano izquierda. Me indica que ha enviado notas y que no ha obtenido respuesta alguna. Me envió unas fotos y se las envió a ustedes para que las vean. Lo que por esa casa baja es un río. Por lo que ella me dice, no se le ha dado una respuesta de solución. Ella se llama Karla.

Jairo: El tema de Karla es un tema bastante viejo. Se le hizo una inspección de parte de la Arquitecta Eleanay Salas y la Licenciada Isabel Jiménez, Departamentos Catastro y Gestión Ambiental respectivamente. Lamentablemente la señora Karla construyó sin permiso.

Karol: Qué extraño porque desde que yo tengo uso de razón, esa casa ha estado ahí.

Jairo: Así es Karol y con los años le ha hecho reparaciones y anexos. Si no me equivoco hasta nos puso un recurso de amparo. Voy a pedirle a las funcionarios la documentación para que vean que si se le ha contestado y dado seguimiento a este caso.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS.

María Julia Bertarioni Herrera
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====